ADENDA N° 1

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2014

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA CD (EXPEDIENTE N° 334.030 ID N° 274.368)

Asunción, 14 de Noviembre de 2014.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las enmiendas, queda redactada de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas: Anexo C

Lote N° 1		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Alambrillo.	Alambrillo de acero inoxidable resistente de tamaño mediano.
2	Esponja.	Con fibra multiuso, espuma de poliuretano, extrafuerte con lana de acero. Bicolor (amarillo y verde)
3	Virulana de acero.	Lana de acero al carbono paquete de 60 gramos por 8 unidades cada uno.

Lote N° 2		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Alcohol en gel.	Alcohol en gel para manos – humectantes, desinfectante y bactericida (mata 99% gérmenes y bacterias) de 500 ml. Con pico atomizador, con Registro Sanitario del MSPBS.
2	Alcohol en gel.	Alcohol en gel para manos – humectantes, desinfectante y bactericida (mata 99% gérmenes y bacterias) de 250 ml. Con pico atomizador, con Registro Sanitario del MSPBS.
3	Alcohol rectificado.	Alcohol rectificado de 96% en envase de plástico resistente de un litro.
4	Gel antiséptico para mano.	Eficacia antibacteriana, elimina el 99,9% de virus. Secado instantáneo, con Registro Sanitario del MSPB.

Lote N° 3		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Aromatizante de ambiente en gel.	Agente gelificante, surfactante y colorante. De 8 gr. Distintas fragancias.
2	Aromatizante de ambiente con atomizador adherente para baño.	Tecnología microspray, contra malos olores. Distintas fragancias.
3	Aromatizante de ambiente para vehículo.	Elimina olores y aromatiza el auto de forma continua. Regulable. Se acciona tanto con la calefacción como con la ventilación e incluso el aire acondicionado. Aparato más aromatizante.
4	Repuesto de aromatizante en gel.	Repuesto de aromatizante en gel con fragancia, agente gelificante, surfactante y colorante. De 8 gr.
5	Repuesto de aromatizante de ambiente en aerosol.	Repuesto aromatizador de ambiente – desodorante con pico atomizador para equipo aromatizador automático, con Registro Sanitario del MSPBS.
6	Repuesto de Aromatizante para vehículo.	Elimina olores y aromatiza el auto de forma continua, recarga de 7ml.

Lote N° 4		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Bolsa para basura reforzada.	Alta resistencia de 200 Lts. En paquete de 10 unidades.
2	Bolsa para basura reforzada.	Alta resistencia de 100 Lts. En paquete de 10 unidades.
3	Bolsa para basura reforzada.	Alta resistencia de 40 Lts. En paquete de 10 unidades.
4	Bolsa para basura reforzada.	Alta resistencia de 60 Lts. En paquetes de 10 unidades.
5	Guantes de goma para limpieza.	Látex de uso doméstico, color amarillo o naranja, material altamente resistente.

Lote N° 5		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Cera liquida para piso color rojo.	Autobrillo, rojo, para pisos plásticos, cerámicos y baldosas. Presentación en envases de 900 ml., con Registro Sanitario del MSPBS.
2	Cera liquida para piso incolora.	Autobrillo, incolora, para pisos plásticos, cerámicos y baldosas. Presentación en envases de 900 ml., con Registro Sanitario del MSPBS.
3	Crema limpiadora de superficies.	Envase de 500 ml. Con tapa a presión, perfumado, con Registro Sanitario del MSPBS.
4	Detergente Líquido.	Altamente concentrado, de uso universal, con materia activa de 15% como mínimo, ph entre 6.5 y 8.0, debe poder ser usado en cualquier tipo de superficie lavable, en limpieza de alfombra y tapizados, muebles de madera etc .No debe atacar pinturas, plásticos, cueros, gomas , ni mármol. No debe ser nocivo para el ser humano. Presentación en bidones de 5 litros, con Registro Sanitario del MSBPS.
5	Detergente Líquido.	Detergente sintético biodegradable. Fragancia Limón 750 ml. Fórmula rinde más, con Registro Sanitario del MSPBS.
6	Hipoclorito de sodio.	Hipoclorito de sodio súper concentrado en bidones oscuros de 5 litros biodegradable para desinfección, con Registro Sanitario del MSPBS.
7	Limpia vidrio líquido.	Limpia vidrio liquido con atomizador por 500 ml. Con aniónico, amoniaco y fragancias.
8	Suavizante para ropas.	Suavizante para ropas concentrado, clásico con colágeno por 1 litros.

Lote N° 6		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Desinfectante en aerosol.	Desinfectante de ambientes y superficies de 400 ml. (mata 99% bacterias, hongos, virus, elimina olores) con distintas fragancias, con Registro Sanitario del MSPBS.
2	Desodorante de ambiente en aerosol	En distintas fragancias y frasco de metal de 400 ml. Con aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente, con Registro Sanitario del MSPBS.
3	Desodorante desinfectante de ambiente líquido.	Desinfectante y desodorizante. Homogéneo y uniforme en toda su extensión, sin precipitado o depósito y sin separarse en fases, compatible químicamente con el limpiador e incrustaciones y el limpiador de uso universal. La fragancia debe ser agradable e intenso, con poder bactericida de 80% como mínimo, no debe contener formaldehido o derivados, ni manchar alfombras, paredes, tapizados etc. Presentación en bidones de 5 litros en plástico resistente, con Registro Sanitario del MSPBS.
4	Desodorante en aerosol antitabaco.	En aerosol con aromas variados y frasco de metal de 400 cm^3 aproximadamente.
5	Desodorante para inodoro con canastilla.	Pastilla como mínimo de 35 gramos (canasta soporte y repuesto con fragancias floral, lavanda y pino), con Registro Sanitario del MSPBS.
6	Insecticida en aerosol.	Para cucarachas de 400 ml., efecto prolongado, con Registro Sanitario del MSPBS.
7	Insecticida en aerosol.	Para insectos voladores y contra el mosquito del dengue – protección para el hogar con base acuosa de 400 ml., con Registro Sanitario del MSPBS.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ★ Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Lote N° 7		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Escoba de paja.	Mango de madera y cerdas de paja.
2	Escoba de nylon.	Escobillón con cerdas y mango de plástico (enroscable).
3	Escurridor de doble goma para piso.	Goma escurridora doble, cabeza plástica y mango plástico enroscable.
4	Sopapa.	Para destrancar de inodoros con mango de madera unido en su parte inferior a una goma.

Lote N° 8		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Jabón de coco.	Jabón de coco puro por 10 unidades de 40 gramos.
2	Jabón líquido para manos.	De maderada espuma y fácil enjuague. Con una mezcla de detergentes y humectantes que no irritan ni resecan la piel, con ingredientes activos biodegradables. Distintas fragancias. Con pico atomizador de 300 ml., con Registro Sanitario del MSPBS.
3	Jabón en polvo multiacción active.	Jabón en polvo multiacción active clean con micro capsulas en caja de 1 kl.
4	Jabón líquido para dispensador.	De moderada espuma y fácil enjuague. Con una mezcla de detergentes y humectantes que no irritan ni resecan la piel, con ingredientes biodegradables. Distintas fragancias. Con pico atomizador. De 300 ml., con Registro Sanitario del MSPBS.
5	Jabón de tocador.	Jabón de tocador cremoso perfumado de diversas fragancias, de 150 grs. Aproximadamente.

Lote N° 9		
Orden	***Nombre de los Bienes o Servicios***	***Especificaciones Técnicas y Normas***
1	Trapo para piso.	De hilo reforzado blanco con fibras, 100% algodón, de buena absorción de 50 cms por 45 cms. Como mínimo.
2	Trapo franela.	De algodón color naranja (medida 40 por 45 cm. Aproximado como mínimo)
3	Trapo rejilla.	De buena calidad. Medida 30 x 40 cms. (mínimo). Color Blanco.

- Los productos que requieran registro domisanitario, dicho registro deberá estar etiquetados y rotulados de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 1334/98 de "Defensa del Consumidor y del Usuario", con vencimiento mínimo de un año a partir de la fecha de entrega de los mismos.
- En caso de ser fabricantes, deben presentarse copia de los Registros Domisanitarios de los productos ofertados y de producción de la Empresa
- Los productos que contengan Hipoclorito de Sodio deben tener en el etiquetado o rotulado datos de contar con el certificado expedido por la Cámara Paraguaya del Cloro (Hipoclorito de Sodio) o de INTN cuando corresponda.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Lic. Jacqueline Storm
Jefa de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C
Presidencia de la República